

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
QUINTO CONSEJO DE PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO
15 DE ENERO DE 2020, 12:00 HORAS**

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del día quince de enero de dos mil veinte en el aula B101 del Plantel San Lorenzo Tezonco de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, ubicado en Calle Prolongación San Isidro No. 151, Col. San Lorenzo Tezonco, Alcaldía Iztapalapa, C. P. 09790, se reunieron para llevar a cabo la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL QUINTO CONSEJO DE PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO** las consejeras del sector estudiantil del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Esteffany Citlalic Gonzalez Cruz y Blanca Carolina Luna Ramírez; del sector académico del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Ernesto Aréchiga Córdoba, Grissel Gómez Estrada y Karim Garay Vega; del sector académico del Colegio de Ciencias y Humanidades con voz y voto: María Elena Durán Lizárraga y Ma. Guadalupe de Dios Bravo; del sector académico del Colegio de Ciencia y Tecnología con voz y voto: Marcos Ángel González Olvera; la Coordinadora de Plantel con voz y voto: Ma. Claudia Roldán Ahumada; y el representante del sector administrativo técnico y manual con voz y sin voto: Oscar Colín Hernández.

Orden del día:

1. Registro de asistencia
2. Verificación del quórum
3. Declaración de apertura de la sesión
4. Foro universitario
5. Aprobación del orden del día
6. Presentación del Proyecto Semilla de Papel
7. Asuntos generales
8. Declaración de cierre de la sesión

Punto 1. Registro de asistencia

El Secretario Técnico tomó el registro de asistencia del Quinto Consejo de Plantel.

Punto 2. Verificación del Quórum

Se verificó el quórum, del sector estudiantil (dos de tres consejeros); del sector académico (seis de siete); la Coordinadora del Plantel; y el representante administrativo por lo tanto, existe el quórum para sesionar en primera convocatoria.

Punto 3. Declaración de apertura de la sesión

Siendo las doce horas con veinte minutos se declara abierta la Primera Sesión Ordinaria del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco.

Punto 4. Foro universitario

No hay foro universitario

Punto 5. Aprobación del orden del día

Se discutió en el Pleno el orden del día.

Acuerdo UACM/CPSLT-5/ORD-1/1/20

Por unanimidad el Pleno del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba el orden del día, quedando de la siguiente forma:

1. Registro de asistencia
2. Verificación del quórum
3. Declaración de apertura de la sesión
4. Foro universitario
5. Aprobación del orden del día
6. Presentación del Proyecto Semilla de Papel
7. Asuntos pendientes de la Comisión de seguridad
8. Asuntos generales
 - a) Fauna canina
 - b) Laboratorios de nutrición y protección civil
9. Declaración de cierre de la sesión

Punto 6. Presentación del Proyecto Semilla de Papel

Octavio Serra Bustamante: presenta el Proyecto Semilla de Papel como una iniciativa innovadora de la comunidad académica. La cual es una iniciativa colaborativa procedente de la comunidad académica con la que la UACM cumple las funciones fundamentales establecidas en la ley de Autonomía.

Ley de la UACM

4. Desarrollar un proyecto innovador:

.....establecimiento de mecanismos que le garanticen una relación afectiva con la sociedad para el conocimiento y la atención de los principales problemas de esta."

9. Establecer una relación responsable con la sociedad:

..... desplegar su indeclinable misión de acercamiento al saber y la verdad, de servicio en la búsqueda de soluciones a las necesidades y carencias de la sociedad, y de la difusión de la ciencia y la cultura."

ARTICULO 4.

Las funciones fundamentales de la Universidad establecidas en la Ley, son la docencia, investigación y difusión de la cultura, extensión y cooperación universitaria.

DE LOS CONSEJOS DE PLANTEL

Artículo 25:

VI. Dar seguimiento al trabajo docente, de investigación, difusión, divulgación, extensión y cooperación.

VIII. Promover la vinculación del plantel con el entorno social en el marco de las actividades sustantivas de la Universidad.

Erika Araiza: Comenta que el proyecto está compuesto por varios profesores y las funciones en las que se está trabajando son cuatro. Argumenta que el origen de este proyecto tiene que ver propiamente con un diagnóstico del estudiante, el cual muestra las problemáticas y necesidades que se presentan tanto en niños como en jóvenes; por lo que se busca incentivar sus necesidades y problemáticas de las cuales menciona las siguientes:

- Queremos jugar
- Queremos tiempo con nuestros padres
- Queremos ser menos violentados

A partir de estas necesidades se formulan ciertas estrategias.

- EDUCACIÓN HUMANÍSTICA, CIENTÍFICA, CRÍTICA Y CON SENTIDO SOCIAL

- *El desarrollo de una actitud humanística y capacidades reflexivas.*
- *Construcción de ambientes de colaboración.*
- *El sentido social en la formación de estudiantes*

Octavio Serra Bustamante: menciona que anteriormente se realizaba el simultáneo con semilla y se celebraba un día al mes. Por otra parte, la intención de la lectura y la escritura se pueden ver desde diferentes enfoques ya que existen otros tipos de acercamientos a la lectura y el lenguaje, en este sentido cambia la propuesta.

- ***El festival es la ocasión para atender la demanda social por una infancia lectora, curiosa y creativa y también fortalecer los vínculos con las comunidades vecinas del plantel San Lorenzo Tezonco de la UACM.***

- *Trabajo académico*
- *Formación académica de estudiantes*
- *Lectura y Escritura*
- *Festival Semilla de Papel*

- *Trabajo de campo con estudiantes de Promoción de la Salud en comunidades aledañas al Plantel.*
- *Nos muestran las problemáticas y necesidades que tienen los niños y adolescentes.*

- *Reconocer a niñas, niños y jóvenes como agentes sociales capaces de definir sus propios intereses lectores y creativos.*





- 2020

- Festival Universitario de Lectura y Escritura Infantil y Juvenil UACM 2020 San Lorenzo Tezonco

- **Programación**

Festival programado para el 2,3 y 4 de abril

- Encuentro de niñas y niños con lectura y escritura (jueves 2)
- Rally IEMS Talleres universitarios (viernes 3)
- Talleres niños Foto escénico Librobus (sábado 4)

Parte de logística: tiene que ver con Semilla Papel

- Encuentro de niñas y niños con la lectura y la escritura
- Capacitación para primeros auxilios
- Rally IEMS
- Capacitaciones de atención

- **COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL**

- IEMS
- Alas y raíces
- Injuve
- fonoteca nacional
- IBERO
- Faro Tláhuac
- Fondo de cultura económica
- Secretaria de cultura
- Alcaldía Iztapalapa
- Alcaldía Tláhuac

- **COOPERACIÓN INSTITUCIONAL**

- Coordinación de Plantel
- Consejo de Plantel
- Coordinación de Servicios Estudiantiles
- Protección Civil GADI
- Coordinaciones de Colegios
- Coordinación de Difusión y Extensión Universitaria
- Coordinación de Comunicación

- **PROYECCIÓN PRESUPUESTAL: \$ 565,000.00 PESOS**

- Encuentro de Niñas y Niños con la lectura
- \$20,000.00 pesos
- Gastos generales de Rally IEMS



- \$80,000.00 pesos
 - Horarios de talleres para universitarios
- \$20,000.00 pesos
 - Horarios de talleres para niños
- \$90,000.00 pesos
 - Alimentos (lunch) niños
- 10,000.00 pesos
 - Diseño y producción audiovisual de Difusión y Gestión de Medios
- \$35,000.00 pesos
 - Espectáculos escénicos
- \$100,000.00 pesos
 - Viáticos
- \$60,000.00 pesos
 - Impresión de materiales promocionales y de difusión
- 50,000.00 pesos
 - Materiales de Stands Editoriales
- \$20,000.00 pesos
- Renta de equipo audiovisual para espectáculos

Octavio Serra Bustamante: explica el porqué la diferencia de las cantidades y dice que todo proyecto debe tener un estimado real de lo que implica un festival en cuestión de recursos y sacar un aproximado para así acudir a la intervención y apoyo de otras instituciones para facilitar la realización del proyecto y reducir el costo. Por lo que, el presupuesto solicitado y aprobado por Comisión de Hacienda refiere a la cantidad de \$175,000.00 pesos.

• **IMPACTO**

(Erika Araiza): tiene que ver con los objetivos iniciales

- Investigación
- Formación académica
- Profesionalización de los estudiantes (refiere llevar a la práctica los conocimientos adquiridos y ampliar el conocimiento)
- Extensión y vinculación universitaria.

Ma. Guadalupe de Dios Bravo: sugiere se hable acerca de la experiencia que se han tenido en los dos años previos. Piensa que no es seguro que los niños estén expuestos ya que no se cuenta con un entorno que garantice su seguridad dentro del plantel. Considera que sería mejor presentar el proyecto de Semilla dentro de las escuelas primarias para mejor seguridad de los menores.

Karim Garay Vega: presenta al equipo de colaboradores de Semillas y por consiguiente, responde a la consejera Ma. Guadalupe que el diseño del proyecto cubre

[Handwritten notes and signatures on the right margin]

la integridad física de los niños, puesto que no vienen solos, sino que vienen acompañados por un tutor.

Marcos Ángel González Olvera: pregunta cuáles son las formas o maneras de seguridad que se tienen con respecto a los menores y cuál sería la vinculación que se tendrá en materia de seguridad.

María Elena Durán Lizárraga: recomienda que todos los protocolos de seguridad se actualicen y sean reconocidos por toda la comunidad universitaria y sugiere que participe el comité interno.

María Claudia Roldán Ahumada: Sugiere le hagan llegar la propuesta para así determinar ineludibles y contemplar con cuánto va apoyar la coordinación.

Erika Araiza: comenta que se recibe bastante apoyo por parte de INJUVE y las actividades previstas tienen que ver con problemáticas en relación a la violencia por ejemplo; sobre redes sociales, acoso y violencia. La idea es hacer un encuentro con los niños donde hablen de la lectura y la escritura libremente. Se están formando estrategias de argumentación, y el objetivo es que hablen los niños a los que les gusta la lectura y la escritura, y a los que no también, con la idea de formar un dialogo entre ellos con la finalidad de aprender a argumentar.

Octavio Serra Bustamante: Comenta que cualquier solicitud tendría que ser de manera formal para ser tomada en cuenta pero no considera que estos planteamientos sean atribución propia del consejo y una de las atribuciones propias del consejo se ve reflejada en el art. 25; el cual dice que se debe dar seguimiento al trabajo docente de investigación, difusión, divulgación, extensión y cooperación de conformidad con la normatividad aplicable y en el numeral 6/8 dice promover la vinculación del plantel con el entorno social en el marco de las actividades de la universidad y esto básicamente es el núcleo del Proyecto de Semilla de Papel. Es un trabajo de vinculación de plantel con su entorno social y esa es una de las obligaciones del Consejo del Plantel y también una de las obligaciones de cualquier miembro de la comunidad universitaria. En cuanto a las recomendaciones de protección civil considera que no es responsable de este grupo académico pero si, es responsable de áreas muy específicas de la universidad. Este proyecto se está apegando a los lineamientos de seguridad ya existentes y se estarán reajustando conforme a las condiciones.

Erika Araiza: comenta que este proyecto está realizado con responsabilidad ya que existe un protocolo de seguridad para el ingreso de niños quienes siempre asisten con un tutor.

María Elena Durán Lizárraga: comenta que existen lineamientos los cuales se tienen que revisar, debido a que cambio la normatividad de protección civil, y todos los programas en esta materia se diseñan a manera de que todo puede ser posible para así poder solucionar cualquier problema en materia de seguridad.



Punto 7. Asuntos pendientes de la Comisión de seguridad

María Elena Durán Lizárraga: toma la palabra como Secretaria Técnica de la Comisión de Seguridad, dice que se tienen varios acuerdos que se originaron a lo largo del año pasado de los cuales aún no se han visto resultados y siguen como pendientes; por ejemplo los lineamientos de seguridad se iban a imprimir en mantas que serían colocadas en las puertas y repartir unas postales de esos mismos lineamientos, lo cual no ha sucedido. Por otra parte, se acordó de dos mantas más con los lineamientos referentes al ingreso del plantel con algún canino, se tenía planeado colocarlas en cada una de las puertas; al igual de unos carteles de prohibición para alimentar a los perros en ciertas áreas.

También están pendientes algunas reuniones con el personal de intendencia, así como, una junta informativa con la comunidad, justo para hablar del tema de la fauna canina ya que el plantel esta minado de heces fecales y no hay nadie que las levante lo cual genera un ambiente infeccioso. Sugiere que se haga un censo con las características de los perros para poder hacer la campaña de adopción; también se había hablado de pedir una solicitud donde se pide el apoyo a las alcaldías para así poder hacer campaña de esterilización y vacunación.

En cuanto a la situación de seguridad es importante fortalecer porque hemos sido víctimas de burlas en la campaña que tuvimos donde entregamos folletos con el tema de inseguridad y violencia, lo cual no es favorable. Pide al pleno se les brinde el apoyo de acompañamiento por parte de los integrantes del Consejo Universitario.

Hemos tenido acuerdos en el pleno pero a la hora de operarlos falta una mejor organización para llevarlos a cabo, son muchos los problemas a tratar y solucionar.

Un problema más, es la situación de los puestos, respecto a que hubo un corto circuito provocado por la conexión de aparatos eléctricos y algunos puestos más están instalados en espacios restringidos. Además, está el tema de las ratas las cuales son grandes y eso es peligroso; todo esto ya se ha hablado por lo cual se necesitan distintas estrategias con nuevas ideas.

Posteriormente se hará el calendario de las próximas reuniones de las comisiones para así poder ir resolviendo algunas de las cosas en tiempo determinado.

Grissel Gómez Estrada: dice que se tienen algunas peticiones concretas de manera general de las cuales se tendría que ver primero con los involucrados antes de presentarlas al Consejo. Sugiere que se tenga en cuenta lo mencionado por María Elena acerca de las mantas informativas las cuales debieron haberse atendido desde la anterior coordinación, lo cual no sucedió por lo que cree conveniente se reúnan con la nueva coordinación para solucionar lo acordado.





En este momento, solicita el apoyo de los miembros del Consejo de Plantel para apoyar en las actividades de la Comisión de Seguridad, y también para presentarse el primer día de clases en la entrada del plantel para tener un acercamiento con la comunidad universitaria.

María Claudia Roldán Ahumada: Comenta que respecto al plan de trabajo que presentó al Consejo ya se están llevando a cabo algunas actividades; las cuales se estarán publicando en la página del plantel. Menciona que ya se puede apreciar en la entrada principal del plantel una de las mantas con los lineamientos; por otra parte afirma que mensualmente se tendrán reuniones con la gente de seguridad del plantel en las que se tendrá la presencia del Ing. Alfonso, el abogado de Plantel, Julia y el Jefe de Seguridad del plantel. Se enviará a toda la comunidad del plantel los acuerdos el día de hoy, mismos que fueron tomados de los lineamientos del Consejo de Plantel donde se va pedir a toda la comunidad universitaria (académicos, estudiantes y administrativos, técnicos y manuales) que muestren su credencial en físico al ingreso del plantel y en caso de no contar con alguna se tendrán que registrar para que se les proporcione un pase de visitante.

También comunica que habrá reuniones con el personal de obras y se trabajara con un cronograma de actividades para ver cómo se le da solución a lo que se les solicita y así sea en tiempo y forma.

Por otra parte, la gente que ingiere bebidas alcohólicas dentro del plantel será reprendida y cada mes se publicaran las graficas de incidencias suscitadas al interior de la cede.

Ernesto Aréchiga Córdoba: responde a lo que propone Grissel de presentarse el primer día de clases y sugiere se comprometan a participar como consejo el día martes 4 de febrero a las 10:00 am en el domo.

Punto 8. Asuntos generales

a) Fauna canina

Karim Garay Vega: dice que Julia no podría tener un censo real de los caninos porque suele ser irregular su permanencia dentro del plantel y respecto a la adopción piensa que es difícil que alguien pueda adoptar un perro, ya que las personas buscan características específicas que los animales del plantel quizá no pudieran cumplir.

María Elena Durán Lizárraga: comenta que los colectivos solicitan fotos y características de los caninos que se piensan dar en adopción para así poder colaborar.

El pleno otorga la palabra a María Julia Cortes Enríquez de Enlace Administrativo.

Ma. Julia Cortés Enríquez: comenta que la Universidad no está en condiciones para albergar perros ya que hay un aproximado de 20 caninos, y actualmente se tiene el problema de invasión de ratas en la parte del estacionamiento donde se encuentran las casas de los caninos y se tiene programada hacer una fumigación de ratas porque es un asunto de sanidad. Esto se llevara a cabo el fin de semana tanto la fumigación así como el retiro de las casas y los platos de comida de los perros.

Karim Garay Vega: hace una observación al acuerdo referente a no alimentar a los perros en el comedor y no, a lo que comentan de que no estamos en condiciones de albergar a caninos aunque le parece que es importante el asunto de las ratas.

Grissel Gómez Estrada: prefiere que quiten a los perros ya que están en pésimas condiciones.

Claudia Roldán Ahumada: sugiere que se plantee bien la circular acerca de los perros, le parece inadecuada la redacción por lo que sugiere se vuelva a redactar para darle seguimiento.

María Elena Durán Lizárraga: Sugiere se haga una reunión extraordinaria en la Comisión de Seguridad para discutir la redacción de la circular acerca de los perros lo antes posible.

b) Laboratorios de nutrición y protección civil

María Claudia Roldán Ahumada: expresa estar en desacuerdo con la forma de trabajo del personal de la Coordinación de Obras porque constantemente cometen errores. Sugiere que como miembros del Consejo de Plantel acudan a la reunión que se tiene prevista con la gente de obras, para el día viernes a las 13:00 hrs en la Coordinación del Plantel y de ahí se hará el recorrido a las instalaciones del Plantel; en esta reunión estarán presentes las compañeras de Nutrición y Protección Civil.

Ernesto Aréchiga Córdoba: sugiere a Claudia a que los invite formalmente para así estar presentes en las reuniones que llevaran a cabo un miércoles de cada mes.

Marcos Ángel González Olvera: dice estar sorprendido por lo que comento Claudia; acerca de los cambios de espacios y le parece un acto irresponsable.

María Elena Durán Lizárraga: comenta que en los últimos días del mes de diciembre se tuvo una reunión con Planeación y posteriormente hablo vía mensaje con Julia Cortés acerca de los espacios por lo que expresa sentirse preocupada ya que obras no tomo en cuenta ciertos comentarios y no le importa invadir otros espacios. Considera que es un tema importante ya que se le notifico por parte de la Coordinación de Colegio que si no está resuelto lo de los laboratorios no se abrirán materias de esas Licenciaturas, lo cual considera injusto porque gracias a su apoyo se han logrado algunas cosas a beneficio de la Licenciatura.

(Handwritten marks and signatures on the right margin)

Karim Garay Vega: informa al Consejo de Plantel que la Comisión de Organización del CU convocó a tener cuatro reuniones para todos los consejeros de plantel para saber y discutir acerca de los lineamientos que se tienen dentro del plantel y así mismo saber de qué manera se aplican y que soluciones se dan a los acuerdos. La idea es trabajar el reglamento general y si aplica para todos por igual o tendrá particularidades.

El pleno otorga la palabra a María Julia Cortés Enríquez de Enlace Administrativo.

Ma. Julia Cortés Enríquez: Informa que el próximo lunes se llevará a cabo un simulacro a las 11:00 am. Por otra parte, informa que a partir del próximo lunes durante dos semanas en el Plantel estarán 1000 personas del INEGI en un curso de capacitación referente al asunto del Censo de población y vivienda por lo que solicitaron facilidades para que dentro del plantel se capacitara a todos los encuestadores y que esto no interviene con las clases ya que terminarían antes del regreso a clases.

Marcos Ángel González Olvera: pregunta a la coordinadora sobre el acuerdo que se tomó en la Comisión Asuntos Académicos de recordar y subir a la reunión de coordinadores la no presencia de figuras docentes que no estén reconocidas en nuestra legislación.

Ernesto Aréchiga Córdoba: comenta que el último oficio se envió en diciembre y aun no hay respuesta.

Punto 9. Declaración de cierre de sesión

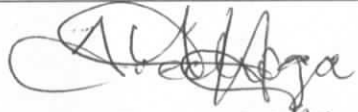



Siendo las trece horas con cuatro minutos se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco



Firma de asistencia de Consejeros:

Sector estudiantil:

 Esteffany Citlalic Gonzalez Cruz	 Blanca Carolina Luna Ramirez
---	--

Sector académico:

 Ernesto Aréchiga Córdoba	 Grissel Gómez Estrada
 Karim Garay Vega	 María Elena Durán Lizárraga

 María Guadalupe de Dios Bravo	 Marcos Ángel González Olvera
--	--

Coordinadora del Plantel:

 Ma. Claudia Roldan Ahumada

Representante del sector administrativo, técnico y manual:

 Oscar Colín Hernández
--

